
**DIRECCIÓN DE PROYECTOS
DIRECCION DE OBRAS**

SUBDIRECCIÓN DE OBRAS CENTRO

DEPARTAMENTO TECNICO CENTRO

DEPARTAMENTO DELEGACIÓN REGION 10

Distrito: GRAL RODRIGUEZ

Establecimiento: E.E.S. A/C B° Güemes-

Obra: CONSTRUCCION EDIFICIO

Presupuesto Estimado: \$357.928.821,33.-

Plazo de Ejecución: 360 días

Fecha: ABRIL 2022

1

PLANILLA DE IDENTIFICACION DE OBRA

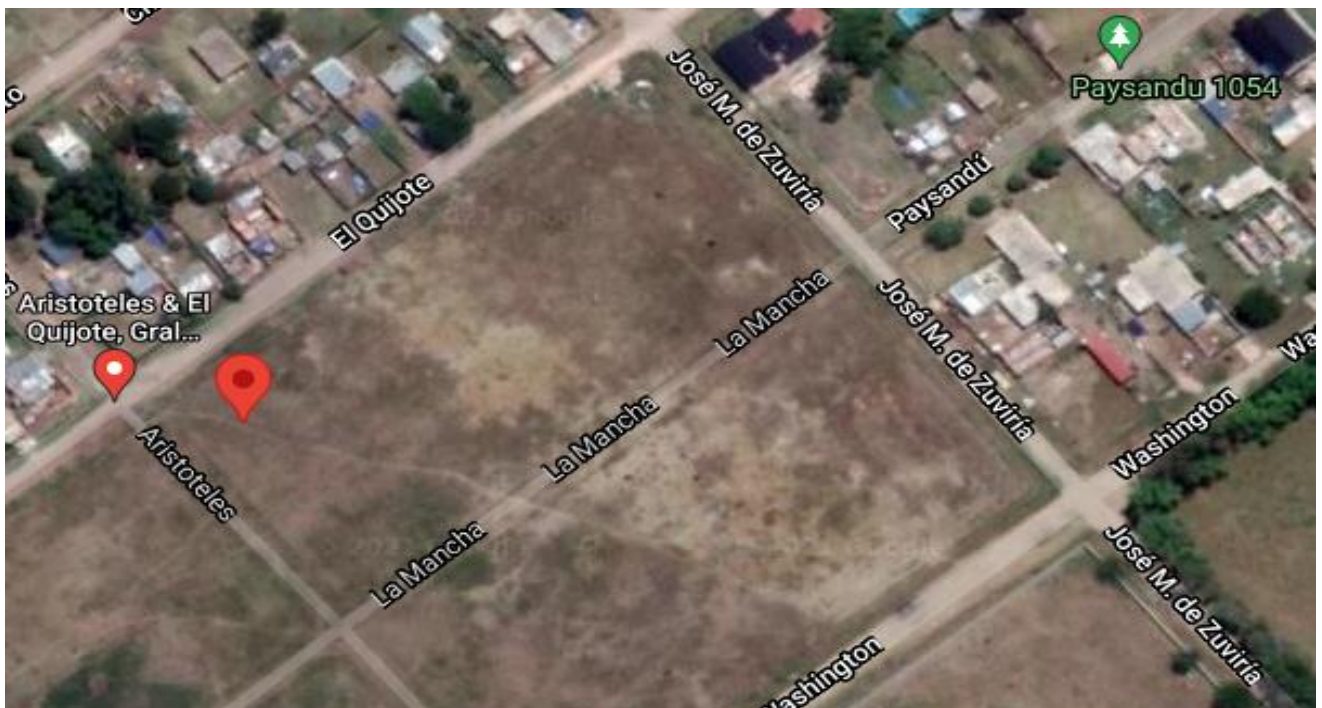
DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Distrito: GENERAL RODRIGUEZ	
Localidad: General Rodriguez	Barrio: Guemes
Escuela: E.E.S. A/C	
Dirección: Calle Aristoteles y El Quijote (34°38'33.4"S 58°53'21.2"W)	
Clave Única Provincial: 0-044-MS-A definir	CUE: A definir

TIPO DE OBRA: CONSTRUCCION EDIFICIO

CUADRO DE SUPERFICIES

Cubierta a Construir	2015,31 m2
Semicubierta	86,60 m2



Autoridades: Subsecretario de Infraestructura Escolar.....	Ing. Ariel LAMBEZAT
Director Provincial de Infraestructura Escolar.....	Arq. Juan Martin ZABALETA
Director Provincial de Planificacion.....	Ing. Natalia LABONIA
Directora de Proyectos.....	Arq. Andrea BARDONE
Responsables: Sub Director de Obras Centro.....	
Jefe de Región 10	Arq. Clarisa DE SIMONE
Jefe Departamento Técnico Centro.....	Arq. Mónica MEDLEY
Responsable Proyecto.....	Arq. Federico MUGLIA
Equipo de Proyecto.....	Arq. Federico MUGLIA
	Arq. Moira PANTANETTI
	Arq. Eugenia ARIVE

Gral Rodriguez, Diciembre de 2021



REFERENCIA

ESTABLECIMIENTO: E.E.S. A CREAR

UBICACIÓN: BARRIO GÜEMES

DISTRITO: GENERAL RODRIGUEZ

ZONA:CENTRO

MEMORIA DESCRIPTIVA

El terreno asignado para la construcción del edificio se encuentra emplazado con frente sobre la calle Aristoteles en la manzana delimitada por esta última y las calles Paysandu, El Quijote y Zuviria.

La construcción alberga un programa de 12 aulas, 1 sala maternal, 2 laboratorios, biblioteca, salón de usos múltiples, cocina, sector administrativo y áreas de apoyo, siendo su superficie total de 2015.31 m2 cubiertos. El edificio se desarrolla como un cuerpo de dos plantas organizado alrededor de un patio central, y es fruto de la sistematización de una retícula base de 6.40 x 6.40 m que por adición o sustracción de estos módulos fundamentales y sus submodulos resultantes resuelven los espacios funcionales requeridos, facilitando este ordenamiento dimensional la racionalización constructiva y la resolución de los distintos sistemas de infraestructura que alberga el edificio.

Funcionalmente el edificio resuelve en el sector con frente a calle Aristoteles y en planta baja, el área de acceso, sector administrativo, biblioteca y la sala maternal con su expansión propia, en las caras noroeste y sudoeste se resuelven las 12 aulas y los 2 laboratorios en dos plantas, articulándose con un núcleo sanitario en cada uno de los niveles y con el área técnica del edificio, mientras que la cara sudeste albergara el salón de usos múltiples. Articulando estas cuatro áreas se ubica el patio central que cuenta con una galería de expansión semicubierta desde el salón de usos múltiples.

Como se ha señalado, la tecnología utilizada es la construcción tradicional racionalizada en su composición dimensional y con terminaciones que garanticen un bajo mantenimiento: estructura resistente de hormigón armado a la vista, paramentos verticales exteriores e interiores de ladrillos huecos cerámicos revocados, carpinterías de aluminio con vidriado de seguridad, protecciones de chapa o de bloques de cemento intertrabados, solados de mosaico granítico en los interiores y lajas de cemento comprimido en los exteriores, y cubiertas de losa de hormigón armado o chapa galvanizada según corresponda.

MEMORIA TECNICA

1. Estructura resistente de hormigón armado en bases, pilotines, vigas de fundación, columnas, vigas y dinteles de acuerdo a estudio de suelos y cálculo estructural que deberán ser provistos por la contratista.
2. Cubierta de losa de hormigón armado en sector de acceso, sector administrativo, circulación y biblioteca en planta baja y circulación en planta alta con aislación termo-hidrófuga y terminación no transitable.
3. Cubierta de chapa sobre estructura metálica y aislación termo-hidrófuga en salón de usos múltiples de planta baja y en aulas, sanitarios y laboratorio de planta alta.
4. Mamposterías exteriores con espesor nominal 20 cm se ejecutaran con mampostería de ladrillo hueco cerámico no portante de 18 x 18 x 33 cm con doble capa aisladora horizontal ejecutada sobre muro de ladrillo común en planta baja.
5. Mamposterías interiores con espesor nominal de 10 cm se ejecutaran con mampostería de ladrillo hueco cerámico no portante de 8 x 18 x 33 cm con doble capa aisladora horizontal ejecutada sobre muro de ladrillo común en planta baja.
6. Revoques exteriores con jaharro y terminación exterior en revestimiento plástico texturado base acrílica peinado fino color blanco.
7. Revoques interiores grueso y fino o grueso bajo revestimiento según se especifique en los planos correspondientes.
8. Pintura al látex color blanco en paramentos exteriores e interiores, dos manos de convertidor de óxido y tres manos de esmalte sintético color negro en marcos de chapa doblada y piezas metálicas, frisos de esmalte sintético color blanco en aulas y circulación (h=1.00 m), pintura fibrada sobre carpeta de cemento en cubiertas de losa de hormigón armado y tres manos de barniz sintético satinado en puertas placa de madera.
9. Cielorrasos suspendidos de placa de roca de yeso con junta tomada sobre estructura metálica de perfiles galvanizados en hall de acceso y sector administrativo en planta baja, y en aulas, sanitarios y laboratorio en planta alta.
10. Solados interiores de mosaico granítico pulido en obra color gris y zócalos de idénticas características. En escaleras, huellas con piezas de graníticas de iguales cualidades que los solados.

**SUBSECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA ESCOLAR**

11. En escaleras pasamanos de hierro redondo Ø 50 mm amurado a paredes laterales, tratados con dos manos de convertidor de óxido y tres manos de esmalte sintético satinado color negro. En rampa de acceso exterior, baranda de acero inoxidable terminación natural con fijaciones a muro lateral en idéntico material.
12. En sanitarios, cocina y laboratorios, revestimiento de cerámico esmaltado blanco altura 2.00 m, terminaciones superiores y laterales con cantonera de aluminio prepintado blanco.
13. Provisión de carpinterías según las especificaciones que a continuación se detallan: ventanas con marco y hoja de aluminio anodizado color negro realizadas en perfilería tipo Línea Módena o superior; puertas interiores con marco de chapa doblada pintado con dos capas de convertidor de óxido y tres manos de esmalte sintético satinado color negro y hoja de madera enchapada en cedro natural con tres manos de barniz sintético satinado color natural; en habitáculos de sanitarios puertas con marco de chapa doblada con idénticas especificaciones que las anteriores y hojas de madera enchapada en placa melaminica color blanco de altura interrumpida; puertas exteriores con hoja y marco de chapa doblada con iguales características que las precedentemente señaladas con cerradura de sistema anti pánico con especificaciones que respeten las normativas vigentes. En todos los casos los paños transparentes se equiparan con vidrios de seguridad transparentes laminados 3+3.
14. Rejas y protecciones con malla metálica galvanizada electrosoldada tipo TDL o superior con fijaciones de idénticas características, incluye reja de abrir de seguridad en accesos y protecciones en ventanas.
15. En locales sanitarios y/o cocina, mesada de granito gris mara, bachas de aluminio y grifería tipo "Presmatic". En sanitario adaptado, inodoro, lavatorio, pasamanos y accesorios reglamentarios.
16. Instalación eléctrica de baja tensión completa con cañería de hierro negro semipesado empotrada y/o ubicada sobre el nivel de cielorraso. Adecuación de la iluminación de los sectores funcionales en función de la utilización de los mismos. Todos los artefactos y elementos serán de primera calidad según lo especificado en el PETG. Tableros, cañerías, cableado, artefactos y demás componentes serán reglamentarios y cumplirán con las especificaciones del PETG. En todos los circuitos se colocaran protecciones termomagnéticas y diferenciales reglamentarias. Se colocara alumbrado de emergencia y señalización de las rutas de evacuación según reglamentación vigente.
17. Instalación eléctrica de muy baja tensión con sistema electrónico de detección de incendio y escape de gas, sistema de alarma con sensores direccionales antirrobo, central telefónica, instalación de timbre externo e interno.

**SUBSECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA ESCOLAR**

18. Instalación de acondicionamiento climático con equipos de aire acondicionado frío/calor en sectores pedagógicos y de gobierno, con cañerías tendidas a través de plenos y cielorrasos según corresponda. Las unidades condensadoras se ubicaran en todos los casos en la azotea resguardadas en los para vistas previstos a tal efecto.
19. Instalación sanitaria de distribución de agua y de desagües cloacales conformadas por cañerías de polipropileno, tanques de acero inoxidable para bombeo y de hormigón armado para reserva de uso/incendio y cámaras de inspección de hormigón premoldeado. Instalación sanitaria de desagües pluviales con canaletas, embudos y bajadas en cubiertas según corresponda a su tipología constructiva, canaleta corrida horizontal embutida de hormigón armado en piso de patios, terminada con rejas de hormigón premoldeado.
20. Instalación de gas con cañerías, artefactos y demás elementos de primera calidad que cumplirán con la totalidad de las normativas vigentes según lo especificado en el PETG.
21. Instalación contra incendio consistente en elementos fijos y móviles. Elementos fijos consistentes en tanque de agua con cálculo de reserva para incendio, cañerías de hierro galvanizado, bocas de incendio equipadas según reglamentación, boca de impulsión ubicada en el frente del edificio e indicadores luminosos de puntos de evacuación. Elementos móviles configurados por extintores Clase ABC1, CO2 o HCFC según corresponda.
22. Sistema de protección contra descargas eléctricas atmosféricas con captor activo según reglamentaciones vigentes.
23. Ascensor hidráulico para accesibilidad a la planta alta de personas con movilidad reducida.
24. Equipamiento fijo y móvil en sectores pedagógicos y de gobierno ejecutados con materiales de primera calidad respetando en un todo las especificaciones tanto de los planos y planillas correspondientes como del PETG.
25. Equipamiento de áreas exteriores consistentes en mástil, bancos de hormigón armado y biciclero de piezas de hormigón premoldeado.
26. Parquización y forestación en patios y demás espacios exteriores.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: GENERAL RODRIGUEZ-ES A/C-B° GUEMES-CARATULA Y MEMORIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.